

# QUIZÁS LE INTERESE SABER...

HOJA INFORMATIVA DE SEGUROS PARA LOS CLIENTES DE  
CONSULTING EUROPEO DE RIESGOS, S.L.  
CORREDURÍA Y CONSULTORÍA DE SEGUROS

## CEOE pide un sistema mixto de pensiones “a corto plazo”

Fuente: elpais.com  
8.4.08

El presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, desveló las piezas claves en las que confía para sortear los reveses de la desaceleración económica.

La idea del dirigente patronal es que conviva un régimen público que “garantice unas cantidades determinadas [de prestación]”, con uno privado “de cada uno de los ciudadanos”, un modelo que no estará exento de debate.

“Obviamente esta propuesta no será inmediata; se propondrá como una materia más dentro del Diálogo Social.

Según otras fuentes empresariales, la variación del sistema “requerirá de muchas horas de negociación” debido a lo “controvertido” de la materia. “No será una transición fácil”. Se trata, por tanto, de una de las asignaturas duras con las que se topará el Ejecutivo socialista, que por

ahora defiende la “robustez” del sistema, amparándose, especialmente, en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que sumó 45.715,9 millones, en 2007 (el 4,3% del PIB).

La propuesta de CEOE coincide con un momento en el que el pulmón que garantiza las pensiones sufre varios achaques. El ajuste de la actividad económica, auspiciada por el parón inmobiliario, se cebó principalmente con los contribuyentes masculinos que, por primera vez desde principios de 2000, presentaron tasas de crecimiento negativas (-0,17%, respecto a 2007).

Por otro lado, el colectivo de los inmigrantes, un gran dinamizador de la economía española, ha comenzado a perder protagonismo. El agota-

miento de la construcción disparó en marzo los subsidios a extranjeros, que crecieron un 44,7% en el último año. En la actualidad, esta paga no contribu-



tiva alcanza prácticamente al 6% de los parados foráneos.

### CONTENIDO:

El Sistema Mixto de Pensiones

La noticia risueña

Consejos del Mes

Un siniestro de millones de euros

Reasegurar riesgos

El CCS cierra la indemnización del atentado de la T-4

## LA NOTICIA RISUEÑA

Fuente: BBC Ciencia (<http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/science>) 8.1.08

Cómo agregar 14 años a su vida...

**No fume, haga ejercicio, no beba mucho alcohol y coma suficientes frutas y verduras.**

Esta es la recomendación de un estudio británico que ha comprobado que las personas que no siguen estas indicaciones, tienen 4 veces más probabilidad de fallecer antes.

Los estilos de vida marcados por la dieta, el ejercicio, el consumo de alcohol y el tabaquismo tienen un gran efecto en la salud y la longevidad del individuo.

La muestra para este estudio comprendía a 20.000 personas. Ninguno de los participantes (entre 45 y 79 años) tenía cáncer o enfermedades cardiovasculares.

Los resultados mostraron que en un período de 11 años, las personas que no habían cuidado sus hábitos tenían 4 veces más posibilidad de morir que los que siguieron una vida sana que tenían la misma probabilidad de morir que un niño de 14 años.

Ni la clase social ni el Índice de Masa Corporal influyeron en los resultados.

### CONSEJOS DEL MES

- *Adquiera notoriedad en el trabajo aceptando el mérito de sus acciones. Cuando alguien le agradezca el trabajo bien hecho, no responda “no fue nada”. Diga: “gracias. Trabajé duro en ello y agradezco su comentario”.*
- *Evite interrumpir a los demás y demuestre que respeta su tiempo resistiendo la tentación de presentarse demasiado pronto en las citas. Llegar incluso 10 minutos antes de la hora acordada puede molestar a los demás.*
- *El bloqueo del escritor puede tener lugar justo cuando usted comience a poner por escrito una idea. Haga arrancar su cerebro plasmando lo primero que le viene de forma más sencilla. Siempre podrá volver sobre ello y modificarlo.*

# Un siniestro de millones de euros

El accidente aéreo de Barajas, refleja, una vez más ( atentado de la T-4, incendio del edificio Windsor... ), la importancia del sector asegurador no sólo en la aviación y los daños materiales ocasionados –con la pérdida económica que ello conlleva– sino también en las indemnizaciones que las Aseguradoras deben abonar a las víctimas y familias en catástrofes de esta índole.

El primer paso en la resolución de cualquier siniestro es establecer y demostrar la causa del siniestro. Un objeto en la pista que se introduce en la turbina de un avión –como ocurrió en el último accidente del Concorde– responsabilizaría a Aena de dicho siniestro y no a la Compañía Aérea, por ejemplo.

En un accidente aéreo, son varios los seguros que entran en juego. El más importante es el de Responsabilidad Civil frente a terceros, pasajeros y ocupantes.

Esta póliza la ha emitido Mapfre pero según ha indicado la Compañía, el riesgo estaba reasegurado al 100% con un programa internacional, por lo que no supondrá costes para la aseguradora española.

Mapfre es la compañía más importante de riesgos de aviación española, posición que heredó de Mussini, que era la aseguradora de Iberia y Aena.

Desde el sector se apunta que la indemnización por víctima mortal será como mínimo de 300.000 euros.

También existe una póliza de accidentes ( compatible con la indemnización por RC ) ya que muchos pasajeros tendrían el seguro proporcionado por Visa o la Agencia de Viajes.

Además de todo ello, Spainair tiene suscrita una póliza de cascos que cubre los daños materiales del avión, que ascenderán, de momento y según algunos cálculos a 9.000.000 euros.

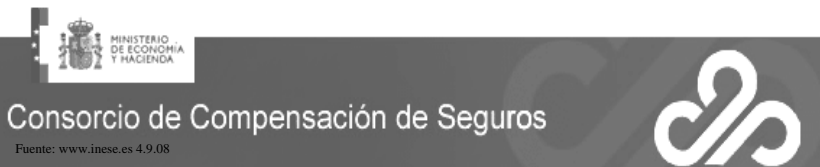


## ¿REASEGURAR riesgos...?

**CON EL REASEGURO** Una entidad aseguradora homogeneiza los riesgos que componen su cartera mediante la cesión de parte de ellos a otras entidades aseguradoras.

El Asegurador se convierte así en Asegurado y puede aumentar el nº de operaciones de seguro sin que su empresa sufra perjuicios económicos en caso de siniestro.

La finalidad es por tanto, resarcir el daño que se ocasiona en el patrimonio del Asegurador directo al producirse el siniestro.



Consorcio de Compensación de Seguros

Fuente: www.inese.es 4.9.08

**El Consorcio de Compensación de Seguros cierra con Aena la valoración final de los daños materiales en la T-4 de Barajas por el atentado del 30 de diciembre de 2006.**

**Indemniza con más de 26,7 millones, más otros 2,84 millones por pérdida de beneficios que pagará en breve.**

Fuentes del CCS informan que, conforme se ha ido certificando las obras de reparación del módulo D del aparcamiento de la T-4, se han realizado sucesivos anticipos a cuenta de la indemnización final, hasta la citada cifra antes mencionada.

A todas estas cifras hay que añadir los cerca de 12 millones de euros que el CCS pagó por los daños a los vehículos que se encontraban en el aparcamiento.

En total, el coste del atentado para el Consorcio ha ascendido a 41,5 millones de euros.

*Puede ver boletines anteriores en nuestra página web [www.conseur.com](http://www.conseur.com)*

**CER**  
virtual

CORREDURÍA y CONSULTORA DE SEGUROS

C/ Zurbarán, 7-1ª 28010 MADRID Tlf. 91 702 23 48 Fax. 91 702 23 58 Mail. [info@conseur.com](mailto:info@conseur.com) Web. [www.conseur.com](http://www.conseur.com)